

## RESEÑAS

LOUREDA, Óscar y SCHROTT, Angela (Eds.). *Manual de lingüística del hablar*, Berlín/Boston: Walter de Gruyter, 2020, 880 pp., ISBN 978-3-11-033488-3.

En los últimos años han proliferado los manuales en español dedicados a la pragmática, el análisis del discurso, el análisis de la conversación o la lingüística de la comunicación, síntoma del avance que se ha experimentado en estas áreas. Este nuevo manual trasciende los límites de cada una de estas disciplinas y, con una denominación lo más neutra posible, que hunde sus raíces en el concepto de lingüística del hablar que puso en circulación hace décadas el insigne romanista Eugenio Coseriu, se dedica al universo del discurso en general, considerado en sentido muy amplio. Parte, pues, de las nociones estructuralistas de «discurso» como *energeia* y «texto» como *ergon*, pero las trasciende y enriquece en virtud de los avances que la lingüística ha experimentado desde la formulación inicial de estos conceptos. Y se hace específicamente desde la perspectiva de las lenguas románicas o aplicándolos a ellas, algo en lo que se insiste a lo largo del libro.

El hablar es un paraguas bajo el que puede perfectamente acogerse un conjunto de fenómenos tan amplio como el que se presenta aquí. El lector interesado va a encontrar sin duda una gran cantidad y diversidad de enfoques sobre los usos lingüísticos, que van desde perspectivas ancladas en el estructuralismo (como la gramática o la lingüística del texto), hasta los distintos enfoques del Análisis del Discurso (Análisis Crítico del Discurso, el estudio de la multimodalidad y multimedialidad, etc.), pasando por las diferentes teorías de la pragmática cognitiva (la Teoría de la Relevancia, las teorías neogriceanas, etc.) y la sociopragmática (la cortesía verbal, la polifonía, etc.) o enfoques en cierto modo más transversales como el de la Filología, la edición textual o la semiótica, por citar algunos.

El volumen está formado por 42 contribuciones en las que participan hasta 60 especialistas, de modo que constituye un enorme esfuerzo colaborativo y de unificación de criterios para salvaguardar la coherencia interna final del trabajo, tarea

que no es en modo alguno sencilla. Aunque no se encuentren remisiones internas en el volumen, los capítulos están a veces en cierto modo interrelacionados, pues comparten enfoques y presupuestos teóricos e incluso abordan a veces fenómenos similares, si bien desde perspectivas diversas. Tras su lectura, se obtiene la impresión de que, por supuesto, no sobra nada, pero también de que aún podrían haberse seleccionado o añadido otros temas en algunas partes. En general, y sin perjuicio de la indudable existencia de un plan previo y macroestructural, todos ellos parecen estar escogidos finalmente más por la calidad contrastada de todos los especialistas que se ocupan de cada aspecto que a la inversa, desde una estructuración inicial de apartados, lo cual no constituye un demérito, sino todo lo contrario, aunque el efecto colateral es cierta descompensación en los bloques.

Así se explicaría quizá la distinta extensión de las diez secciones en que se divide, que aparecen, no obstante, presentadas y perfectamente justificadas en la introducción de los editores, Óscar Loureda y Angela Schrott («1. ¿Por qué un manual de lingüística del hablar?»). Si se nos permite trazar una –burda, quizá– analogía con el mapa autonómico de España, al lado de bloques con un solo capítulo, a la manera de las comunidades uniprovinciales, como Asturias o La Rioja, existen bloques que se asemejan a las comunidades autónomas con varias provincias, integradas por tres, cuatro, cinco o seis capítulos. Entendemos que, como en el caso del mapa político español, esta distribución está justificada por razones de índole histórica, así como por la filiación cultural –teórica en este caso– de los «territorios» incluidos.

El primer bloque funciona a modo de introducción y está formado por seis trabajos bajo el lema común «La lingüística del hablar y sus ámbitos». En él, el hablar parece vincularse con algunos de los principios con los que se ha abordado su estudio (su carácter universal, su anclaje cultural e histórico, su vinculación a un contexto, su relación con las intenciones comunicativas o su empleo al servicio de la argumentación). Así, el primer capítulo, a pesar del alcance tan general que invita a interpretar su título («1. El hablar y las lenguas», de Ramón González Ruiz y Dámaso Izquierdo Alegría), parte de la tradicional lingüística del texto coseriana, con sus tres niveles (universal, histórico e individual) del hablar, y se ocupa de explicar algunos de los mecanismos textuales internos típicos de la llamada gramática textual (cohesión, conexión, etc.), es decir, aquellos fenómenos que contribuyen a la construcción de la «textura discursiva» y dotan de unidad al texto, para centrarse finalmente en el análisis de la deixis fórica a partir de la Teoría de la Accesibilidad de Ariel. El trabajo de Franz Lebsanft, «2. El hablar como hecho

cultural e histórico», constituye un ejercicio de fundamentación teórica de la relación entre las actividades filológica y de edición de textos. En este sentido, por su carácter aplicado y práctico, podría haberse integrado también en el bloque IX (*vid. infra*). El capítulo «3. El hablar como hecho pragmático-comunicativo», de María Victoria Escandell-Vidal, cumple bien la función de marco teórico general esperable en este primer bloque: se ocupa de formular la relación entre la comunicación y cinco aspectos clave sucesivos (acción, convención, intención, interacción y cognición) propios de una perspectiva de análisis del hablar netamente pragmática. El siguiente («4. El hablar como intención comunicativa», de Beatriz Gallardo Paúls), de hecho, profundiza en uno de los aspectos considerados por la anterior, el de la intención comunicativa, y expone las diferentes *estrategias de encuadre* seguidas por los hablantes para orientar la interpretación de sus destinatarios, ya sean de tipo enunciativo, textual o interactivo. La propuesta de Neyla Pardo Abril («5. El hablar como práctica social»), por su parte, está fundamentada en los Estudios Críticos del Discurso Multimodal y Multimedial, y se ocupa de la identificación y explicación de las estructuras semiótico-discursivas presentes en los textos, como huella de las relaciones sociales de poder propias de las sociedades contemporáneas. Este bloque se cierra con el capítulo «6. El hablar como argumentación», de Sonia Gómez-Jordana Ferary, que se inscribe en la conocida Teoría de la Argumentación en la lengua, de raigambre francesa, muy útil para el estudio de los marcadores del discurso, pero que, como apunta su autora, permite abordar también otros fenómenos, como el léxico o las formas proverbiales.

Dado que la noción de «contexto» es clave para la pragmática y el análisis del discurso, desde cualquier perspectiva, y que esta está presente de algún modo en los capítulos anteriores, sorprende *a priori* que se dedique todo un segundo bloque («El hablar y el contexto») a esta cuestión, máxime cuando consta de una única contribución que además lleva el mismo título que el propio bloque («7. El hablar y el contexto», de Covadonga López Alonso y Arlette Séré Baby). En todo caso, se nos antoja un apartado fundamental e ineludible en el marco de este volumen; quizá por ello, o por su carácter necesariamente multidisciplinar, que lo distingue de las propuestas del primer bloque, se le ha concedido intencionadamente una relevancia especial. Aborda el contexto desde distintas corrientes (los paradigmas estructuralistas del siglo XX, la pragmática, la etnografía de la comunicación, los modelos mentales) y perspectivas (cognitiva, verbal o situacional) y propone finalmente una útil y completa propuesta metodológica, en la que se integran los distintos modos y métodos de análisis expuestos con anterioridad.

El tercer bloque, «Las personas y las voces del hablar», se ocupa de fenómenos específicamente pragmáticos que tienen que ver tanto con la relación que se establece entre los interlocutores, como con la modalidad, la polifonía o la cortesía verbal. Está compuesto por cuatro capítulos en los que se distribuyen determinados aspectos que parecen corresponderse bien con su título. El primero («8. El hablar y los participantes en la interacción comunicativa», de José Portolés), trata, por un lado, del reconocimiento de los «papeles» de los participantes en la conversación, ya sea en la producción y la recepción de mensajes, o en la alternancia de turnos; y, por otro lado, analiza las posiciones de los participantes en relación con sus «identidades» (personales, grupales, institucionales), esto es, con quién es el hablante para los demás. Martin Becker («9. La modalidad entre lo dicho y el decir») hace un repaso de las concepciones fundamentales que se han sucedido históricamente sobre el multifacético concepto de «modalidad», desde la formulación inicial de Charles Bally hasta su tratamiento en el marco de la Teoría de la Argumentación de Ducrot, pasando también por la ineludible tradición lógico-filosófica. Finalmente, basándose en el tratamiento contemporáneo de este fenómeno, se propone un marco de estudio de las relaciones modales del lenguaje que sigue una perspectiva integradora y comprensiva, y que relaciona la modalidad con nociones como la subjetividad, la fuerza ilocutiva, el acto de habla, etc. María Marta García Negroni es la responsable del capítulo «10. La polifonía del hablar», que cubre un aspecto fundamental del hablar y de una sección como esta, el de la presencia de las distintas voces en el discurso, a partir de dos desarrollos actuales de la clásica teoría polifónica de la enunciación: la Teoría Argumentativa de la Polifonía (TAP) y el Enfoque Dialógico de la Argumentación y la Polifonía (EDAP). Finalmente, en el capítulo «11. Las relaciones entre el hablante y el oyente: la cortesía verbal», Marta Albelda Marco expone los principios fundamentales de la teoría sociopragmática de la cortesía, a partir del concepto inicial de imagen y su desarrollo posterior en torno a la noción de «trabajo relacional» y su combinación con la teoría de los actos de habla.

La cuarta sección se centra en «La materialidad del discurso y de su concepción» y propone un análisis inmanente del hablar como producto, ocupándose de las diferencias entre oralidad y escritura y de distintos tipos y prototipos de cada una de estas modalidades. Está compuesto por seis apartados que se organizan implícitamente en dos grupos. El primer grupo lo forman tres artículos que se ocupan de las diferencias entre oralidad y escritura: el primero, de Araceli López Serena («12. El hablar y lo oral») actúa como marco, al presentar la variación oral/escrito como un *continuum* determinado por la situación comunicativa, de

acuerdo con la noción de «variación concepcional» de los romanistas alemanes Koch y Österreicher; a continuación, Antonio Briz Gómez y Amparo García-Ramón («13. La conversación coloquial como prototipo de lo dialogal») inciden en uno de los polos de la oposición, el de la conversación coloquial, género prototípico de la escala de inmediatez comunicativa, mientras que Lola Pons Rodríguez («14. El hablar y lo escrito») presenta los rasgos que definen el otro extremo, el de la distancia, propia de la escrituralidad. El segundo grupo analiza determinados factores que influyen en la materialidad del discurso: Eva Martha Eckkrammer («15. Textos y medios de comunicación») muestra específicamente el impacto de los cambios sufridos en los medios de comunicación en la conformación progresiva de los distintos géneros y tipos textuales propios de este contexto; Francisco Yus, por su parte («16. Los textos digitales y multimodales»), expone los recursos con que se oponen los textos digitales a los analógicos, y se centra en la particular construcción del significado que proporcionan los textos procedentes de entornos que permiten la multimodalidad. Cierra este apartado un capítulo que gira en torno a la comunicación no verbal («17. La comunicación no verbal», de Ana María Cestero Mancera), que sirve perfectamente de colofón en torno a la dicotomía oral/escrito, pues, aunque parte de la triple distinción básica de los recursos de la oralidad (lingüísticos, paralingüísticos y kinésicos), se ocupa también de su reflejo en textos escritos, aunque caracterizados por la inmediatez comunicativa, como los de la mensajería instantánea.

La quinta parte, «La organización sintáctica, semántica e informativa del hablar», se inscribe más claramente en la perspectiva del análisis del discurso. Un primer grupo de artículos parece más anclado en los presupuestos de la lingüística del texto europea y en los primeros intentos de superación del marco oracional tradicional. Margarita Borreguero Zuluaga («18. Las unidades del discurso y el texto escrito») muestra así el paso de una sintaxis de la oración a una sintaxis del discurso, a partir de tres propuestas sucesivas, inspiradas respectivamente en la Rhetorical Structure Theory, la concepción jerárquico-informativa de texto y el modelo de la macrosintaxis o sintaxis de enunciados. Salvador Pons Bordería y Shima Salameh Jiménez («19. Las unidades del hablar: la oralidad») contextualizan y presentan el conocido modelo de segmentación de la conversación coloquial elaborado por el grupo Val.Es.Co; y Catalina Fuentes Rodríguez («20. La estructura informativa del hablar») desarrolla en profundidad el modelo macroestructural para el análisis de la organización informativa del texto, ya presentado por Borreguero en el capítulo 18, que integra nociones como la tematización, la focalización o las relaciones

interoracionales, entre otras. En un segundo grupo, encontramos trabajos más relacionados con los desarrollos de la semántica cognitiva: el de Johanna Wolf («21. La semántica del hablar») presenta un modelo explicativo de interacción entre el nivel semántico-textual y el conceptual-cognitivo, basado en los procesos de *mapping* y de construcción de la coherencia; y el de Claudia Borzi («22. Enfoque cognitivo prototípico y complejidad textual») aplica el «enfoque cognitivo prototípico» e ilustra la existencia de una gramática emergente del discurso a partir del análisis de las conjunciones causales.

El sexto bloque, «La historicidad del hablar», se distingue de los anteriores en que adopta un punto de vista diacrónico, considerando el hablar como un producto histórico y dependiente de la tradición. Así, se aúnan bajo este prisma aspectos muy diversos, tales como el de las tradiciones textuales y discursivas, la conformación de géneros y tipos de discurso, la construcción del estilo o la fraseología. Gerda Hassler («23. Las relaciones intertextuales») aborda, por un lado, el nacimiento y desarrollo del concepto de «intertextualidad» y, por otro, estudia su funcionamiento en la progresiva construcción del sentido del texto, con ejemplos tanto de textos literarios como científicos. Angela Schrott («24. Las tradiciones discursivas») expone, partiendo de los presupuestos coserianos, cómo los cambios lingüísticos y genéricos se operan dentro del marco de tradiciones dadas y preexistentes. Carmen Mellado, Gloria Corpas y Katrin Berty («25. El hablar y el discurso repetido: la fraseología») parten de las raíces coserianas de la teoría fraseológica actual y exponen las aristas del complejo fenómeno de la variación fraseológica, destacando finalmente los aportes de la lingüística de corpus para su estudio. Guiomar Elena Ciapusio («26. Géneros textuales y tipos de discurso»), por un lado, presenta las diversas concepciones del concepto de género textual y, por otro lado, expone críticamente distintos modelos de tipologías textuales. Por último, Lluís Payrató y Vicent Salvador («27. El hablar y el estilo») abordan la compleja cuestión de la construcción del «estilo», partiendo del surgimiento de esta noción tanto en el ámbito de la teoría literaria como en el de la lingüística, y llegando a los desarrollos más avanzados de la estilística cognitiva; por añadidura, exponen la relación entre el estilo y diversos tipos textuales.

La séptima parte se denomina «El saber hablar» y adopta un punto de vista aplicado, en lo que respecta tanto a la producción textual como a la comprensión de textos y la adquisición de la competencia comunicativa. En el capítulo «28. La producción textual», Teodoro Álvarez Angulo y Roberto Ramírez-Bravo exponen dos instrumentos diseñados para ayudar en la redacción de textos: el modelo

*Didactext* y la plataforma *Redactext 2.0*; Giovanni Parodi y Tomás Moreno-de León («29. Comprender los textos escritos») plantean la comprensión de textos como un macroproceso multidimensional en el que están implicados el lector, el texto y el contexto: partiendo de modelos iniciales de corte microestructural, centrados en los textos narrativos, abordan aspectos más avanzados como la comprensión de textos complejos multimodales, así como de los géneros del discurso académico y profesional. Olga Ivanova («30. El hablar: su adquisición y su deterioro»), finalmente, se ocupa de mostrar de forma negativa el poder explicativo de los modelos anteriores: partiendo de los modelos de adquisición de procedimientos pragmático-discursivos en niños, se analizan las particularidades del deterioro de estas competencias en afasias post-traumáticas y demencias asociadas a la edad biológica y la salud neurocognitiva.

El apartado octavo, «El hablar y sus universos», consta de diversos capítulos que atienden a las manifestaciones del hablar en distintos ámbitos especializados. Hay dos que sirven de marco, por su alcance, a pesar de no figurar al frente del bloque: el de Verónica Vivanco Cervero y Silvia Molina Plaza («34. Lenguas de especialidad en lenguas románicas y su contraste») y el «35. El hablar y la variación de especialidad», de Miguel Casas Gómez y Gérard Fernández-Smith. El resto se ocupa de ámbitos específicos, tales como el de las distintas dimensiones de la producción literaria y su interpretación (Luis Galván, «31. El hablar y la literatura»); el discurso tecnocientífico del artículo de investigación académico, tanto desde una perspectiva más terminológica y gramatical (Carmen Galán Rodríguez, «32. El discurso tecnocientífico»), como desde un punto de vista discursivo (Gisela Elina Müller, «33. El discurso científico-académico»); o el de la política, con un trabajo general sobre la naturaleza y conformación de este tipo de discurso (Elvira Narvaja de Arnoux, «36. Los discursos de la política»), y otro específico, sobre los modos de representar la «verdad» en los medios de comunicación y el espacio de lo público (Claudia Carbonell, «37. Decir (o no decir) la verdad en la esfera pública e institucional»).

El octavo y penúltimo bloque, «Métodos y aplicaciones», parece albergar una serie miscelánea de, por un lado, aspectos aplicados que tienen que ver de formas diversas con el hablar, tales como las labores translatólogicas (Anne Weber, Vahram Atayan y Rafael Barranco-Droege, «38. El hablar y su traslación: traducir, interpretar, editar y poseer») o la enseñanza (Daniel Cassany, Boris Vazquez-Calvo, Liudmila Shafirova y Leticia-Tian Zhang, «39. El hablar desde la didáctica: las destrezas comunicativas»); y, por otro, con aspectos instrumentales y métodos de análisis que se aplican a materiales de índole lingüística, como la crítica textual

(Javier Rodríguez Molina, «40. Texto, edición y crítica textual») o la lingüística de corpus (Adrián Cabedo Nebot e Inés Recio Fernández, «41. El hablar y la lingüística empírica»).

El volumen se cierra con un apartado titulado «El estudio del hablar», que cuenta con un único capítulo, «Las miradas sobre el hablar», donde Luis Cortés y Óscar Loureda, a modo de epílogo, repasan los distintos espacios teóricos que, durante la segunda mitad del siglo XX, permitieron ir más allá de la oración para abordar las relaciones textuales y que, en conjunto, provocaron un cambio de paradigma cuyo desarrollo posterior justifica, a la postre, la aparición de un volumen tan excepcional y útil como éste, auténtico manual de referencia tanto para estudiantes como para especialistas.

ESTEBAN T. MONTORO DEL ARCO

*Universidad de Granada*

SOBRINO TRIANA, Roxana, *Cuba: realidades e imaginarios lingüísticos*, Berlín, Editorial Peter Lang, 2021, 186 pp., ISBN 978-3-631-79711-2.

En 1975, en su «Teoría lingüística de las regiones», Manuel Alvar ya reflexionaba sobre la cuestión del concepto que el hablante tiene de su propio instrumento lingüístico y la necesidad de abordar esa parcela sociolingüística. Desde entonces, los estudios que han analizado la subjetividad en el lenguaje o la subjetividad lingüística del hablante, tal y como se menciona en la obra que ahora se reseña, han procedido de otras perspectivas como la psicológica, la sociológica, la lingüística o la cultural. Sin embargo, tenemos entre las manos una obra que las aúna y las pone en diálogo con el cometido de comprender de forma exhaustiva y global la mirada de los hablantes cubanos sobre su lengua, así como sobre acontecimientos históricos, sociales, económicos y políticos que la han configurado. Así, en «Cuba: realidades e imaginarios lingüísticos», la Dra. Roxana Sobrino nos ofrece «otra vuelta de tuerca» (p. 12) a ese análisis sociolingüístico del conjunto de creencias, valoraciones, percepciones y reacciones de los hablantes en relación con la propia lengua, una labor que emprendió como investigadora del proyecto panhispánico *Linguistic Identity and Attitudes in Spanish-Speaking Latin America* (Proyecto LIAS) (Chiquito y Quesada 2014) y que desarrolló en su tesis doctoral sobre las «Actitudes lingüísticas en el Caribe insular hispánico» (Sobrino, 2017).



En el prefacio, tras una nota introductoria del Dr. Sergio Valdés Bernal, académico de número de la Academia Cubana de la Lengua, de la Real Academia Española y de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, el lector recoge los interrogantes que discurren por todo el libro, pero que van resolviéndose capítulo tras capítulo, a la vez que fundamentan el análisis y sustentan la reflexión. El libro se divide en cinco capítulos, a lo largo de los cuales se indaga tanto en las posibles motivaciones de las percepciones y actitudes de los cubanos como en las repercusiones de estas sobre la lengua cubana actual.

En el primer capítulo, «La lengua española en Cuba», se lleva a cabo una descripción histórica y sociolingüística de realidad cubana para comprender, no solo desde el punto de vista lingüístico, el «ajiaco» que es Cuba (p. 29) –símil que la autora toma de la conferencia de Fernando Ortiz en 1936–. Con la metáfora del guiso (y desde ese complejo proceso de cocción), Sobrino revisa los principales acontecimientos históricos y procesos sociolingüísticos que configuran el etnos cubano y lo distinguen de cualquier otra realidad hispanoamericana: desde las primeras migraciones hasta las más recientes, el contacto entre la lengua aborigen, el español y las lenguas africanas, así como con otras como el francés y el inglés; sin olvidar cambios y hechos trascendentales como el ferrocarril, la Revolución Cubana y la relación con la U. R. S. S., que impregnó la sociedad cubana de socialismo soviético, hasta las migraciones hacia los EE. UU. y la consecuente interrelación con este país.

En el segundo capítulo, «Creencias sobre el español nacional», se revisan los rasgos del español cubano, que, si bien no le son exclusivos, destacan por su frecuencia de aparición. Pero el cometido de la autora no es ahondar en aspectos fonéticos, morfosintácticos, léxicos ni entonativos desde el punto de vista lingüístico, sino desde la concepción y reflexión que los propios cubanos albergan sobre dichos rasgos y, a su vez, sobre su forma de hablar. Más en concreto, persigue «la caracterización [que] supone una toma de posición ante la variante de lengua usada en Cuba, que se presenta permeada por la subjetividad del hablante» (p. 57) y que, por tanto, va más allá de cuestiones meramente lingüísticas. El léxico y la vulgaridad son los aspectos que los informantes destacan de su forma de hablar, seguidos de la expresividad y la velocidad (no lingüísticos), el acento y la entonación (suprasegmentales) y la elisión (fonética). También se observa un predominio de aquellas personas que consideran poco normativo o correcto el español cubano y, en contraposición, se documenta que la variedad cubana refleja el alto nivel de instrucción de sus hablantes. Para aprehender este aspecto, Sobrino dedica todo un epígrafe a la diferencia entre

«educación» e «instrucción», cuyas peculiaridades solo se comprenden dentro del proceso sociopolítico que ha tenido lugar en Cuba.

Llegados a este punto, cabe destacar todos los estudios previos que recoge la autora, muestra del armazón teórico que envuelve este trabajo, en los que se compara la concepción de los cubanos sobre su propia variedad y los resultados de investigaciones previas sobre otras comunidades de habla de países exsoviéticos como Ucrania, Rusia y ciudades como Berlín.

En el tercer capítulo, «La variante cubana en el mundo hispánico: una mirada desde los márgenes», Sobrino Triana parte del hablante, de su subjetividad y de su percepción de las diferentes variedades nacionales de la lengua española, hecho que suma una nueva visión a esos intentos de división dialectológica del español de América. Efectivamente, los postulados dialectológicos no pueden obviarse, pero poner la mirada en quien percibe las variedades, en dónde los propios hablantes las ubican dentro de ese espacio dialectal y en qué diferencias y similitudes establecen entre ellas da pie a reconfigurar el espacio dialectal y, por tanto, a repensarlo en términos de identidad. El capítulo se enriquece con gráficos y mapas, que aportan consistencia a la investigación, y también con ejemplos de respuestas de los propios informantes –donde se refleja también la vertiente etnográfica del estudio–, quienes constatan los lazos lingüísticos del Oriente cubano con Puerto Rico y la República Dominicana, así como al proceso de colonización, la presencia española, la africana y el sustrato indígena.

Para comprender las percepciones de las diferencias y las semejanzas entre la variedad propia y las otras variedades, y cómo estas quedan agrupadas en la gráfica de escala multidimensional (p. 101), Sobrino parte de la concepción andersoniana de «comunidad imaginada», esa que «sobrepasa el contacto directo, el cara a cara y, por tanto, imaginada en el sentido no de invención sino de construcción más allá de la experiencia sensorial» (p. 102) porque permite interpretar de forma más ajustada esa distancia perceptual entre variedades y lo que de ella se desprende en la configuración de la identidad.

El capítulo prosigue con una disertación sobre el prestigio de la variedad castellana, tanto desde la perspectiva histórica, pasando por la actual vertiente de la glotopolítica, hasta las opiniones, de nuevo, de los propios participantes cubanos capitalinos, que puede resumirse así: «Los cubanos identifican un centro de prestigio claramente establecido en España en el que pesan vínculos afectivos, ataduras poscoloniales y rezagos de una visión monocéntrica de la lengua» (p. 111). Cierran este capítulo dos epígrafes que completan el anterior sobre el español antillano y su estigmatización

histórica, vinculada a la cuestión racial y a la falta de recursos. Ahora bien, los datos no constatan posturas estigmatizadoras o de autodiscriminación; aunque reconocen que su variedad se aleja de un prototipo ideal de lengua (bien por su relación con el inglés en Puerto Rico, bien por la pronunciación poco conservadora, entre otros), esto no impide que los cubanos muestren orgullo por sus rasgos lingüísticos, constituyentes de una identidad y una comunidad propias.

Los tres capítulos precedentes constituyen los pilares esenciales para comprender en toda su extensión el cuarto capítulo, «Actitudes, ideología, identidad». La autora lo abre con cuatro ideas en torno a la relación entre los cubanos y su lengua: 1) la pertenencia a una comunidad con una lengua común: la comunidad hispánica; 2) la concepción de la lengua como una entidad con vida propia; 3) la noción de la lengua como entidad jerarquizada; y 4) la idea de la lengua como ese elemento indispensable en la construcción de la identidad. El capítulo recupera cuestiones históricas, como las posturas de los intelectuales Fernando Ortiz y Rafael Altamira en torno al (pan)hispanismo, pero también nociones como actitudes psicosociales (aquellas que se activan en el sujeto que usa una lengua), prestigio, estatus, estandarización, legitimidad e, incluso, la noción moderna de «Caribe». En definitiva, supera el reto de trazar un recorrido teórico –necesario, a la vez que complejo– para comprender las interrelaciones entre los tres conceptos que dan título al capítulo.

El lenguaje como instrumento de interacción tiene un valor eminentemente social, de ahí que la idea de ser miembro de una comunidad implique de forma incuestionable compartir el instrumento común. En el caso de Cuba, pervive la creencia compartida e históricamente construida del prestigio de la lengua española y de España, en perjuicio de la variedad propia. Es decir, las identidades lingüística, nacional, regional se van construyendo en función de poderes estatales, económicos, culturales..., consecuencia directa de esa concepción jerarquizada de la lengua. Sobrino se detiene en todo ello e incluso lanza una serie de interrogantes, puerta directa para futuras investigaciones. Por ejemplo, «¿acaso el dominio estadounidense fue el que hizo que se abrazara esta ideología como recurso para legitimar la cultura y la identidad nacional cubanas de manera diferenciada al mundo anglosajón, en un afán de negación a una nueva colonización?» (p. 130).

Por último, el quinto capítulo, «Lengua e isla en construcción», ofrece una mirada histórica sobre las consecuencias de la inexistencia de políticas lingüísticas explícitas (o de no intervencionismo) en Cuba, y que explica «esa especie de burbuja monolingüe donde nos ubicamos los cubanos» (p. 148) y justifica la declaración de intenciones de la Academia cubana de la Lengua (2016) para activar una política

lingüística. Sobrino cierra el libro contemplando, desde un amplio ventanal, esa «Isla de Corcho», denominación que toma prestada de Fernando Ortiz. Toda su investigación es un primer escalón que invita a la sociedad cubana a repensarse política, cultural, y lingüísticamente, revisando el pasado –mediante postulados de la sociolingüística, la sociología, la psicología social, la etnografía, la dialectología...–, para comprender las actitudes, las creencias y las ideologías que construyen la identidad cubana de hoy y, así, reconstruirla para mañana. Aún más, el ambicioso trabajo de Sobrino no se olvida de esas comunidades cubanas en situación de migración que se hallan por todo el mundo, procedentes de las sucesivas oleadas migratorias del siglo XX y XXI, e invita a convertirlas en el centro de futuras investigaciones.

## REFERENCIAS

- Academia Cubana de la Lengua (ACuL). (2016). Declaración de la Academia Cubana de la Lengua. <http://www.acul.ohc.cu/declaracion-de-la-academiacubana-de-la-lengua/>
- Chiquito, A. B. y Quesada, M. A. (Eds.) (2014). Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes, *Bergen Language and Linguistic Studies* (BeLLS), vol. 5. <https://bells.uib.no/bells/issue/current/showToc>
- Sobrino, R. (2017). *Actitudes lingüísticas en el Caribe insular hispánico*. Tesis doctoral, Universidad de Bergen.

CRISTINA ILLAMOLA

*Universitat de Barcelona*

PÉREZ BÉJAR, Víctor y MÉNDEZ ORENSE, María (coords.). *Perspectivas integradas para el análisis de la oralidad*, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla. Colección Lingüística, 72, 2022, 199 pp., ISBN: 978-84-472-2232-2.

Ya desde los estudios de Antonio Briz (1998, 2003) y el grupo Val.Es.Co en el español coloquial, cuyos materiales son muestras de lengua hablada en grabaciones, se han ido sumando varios trabajos y proyectos, entre los que se encuentra el COSER (Fernández Ordóñez, 2005-), basados en el fenómeno de la oralidad. Nos encontramos asimismo con otros trabajos que tratan tanto la oralidad como la oralidad fingida, es decir, la marca de oralidad en el discurso escrito, simuladora muchas veces de la coloquialidad, como, por ejemplo, López Serena (2007, 2014).

El volumen ahora reseñado abre con un «Índice» (pp. 7-8) que recoge los siete capítulos de la obra, a lo que le sigue una «Introducción» (pp. 9-24), en la que se

presentan los objetivos generales y específicos, la metodología y los temas de interés desde el punto de vista de la oralidad. Le sigue una sucinta presentación y resumen de los capítulos (pp. 14-16). Se presentan, pues, recogidos los trabajos de varios autores que estudian desde la perspectiva de la oralidad los mismos dos fragmentos de una conocida serie de televisión española, *Paquita Salas* (pp. 16-18), que pueden categorizarse dentro de la coloquialidad, concretamente, coloquialidad recreada o simulada, puesto que muestran dos escenas de diálogo donde los personajes conversan en lo que es una reconstrucción de diálogo espontáneo (Briz y grupo Val.Es.Co, 2014). Se concluye la introducción con la bibliografía citada en la misma (pp. 18-24).

En el primer capítulo, «La coloquialidad en *Paquita Salas* desde el modelo de unidades conversacionales de Val.Es.Co» (pp. 25-56), presentado por Alejandra Hernández Ruiz, Amparo Alemany Martínez, Sara Badia Climent, Sandra Cabanes Pérez, Carlos Castelló Vercher, Tomás Córceles Molina, Danny Murillo Lanza, Adrià Pardo Llibrer, Elena Pascual Aliaga y Shima Salameh Jiménes, que forman parte del Grupo Val.Es.Co., se nos ofrece una muestra de cómo trabajan los fragmentos orales; se hace, asimismo, un estudio de la coloquialidad según el modelo del Grupo Val.Es.Co. El propósito de este trabajo, explicitado ya desde las primeras líneas, «pretende determinar en qué medida se reflejan los rasgos de la oralidad coloquial en *Paquita Salas*» (p. 25), es decir, se intentará determinar la veracidad de una conversación espontánea que ha sido creada de antemano (y, por tanto, artificial), analizándola con el modelo Val.Es.Co y analizando las dos secuencias de *Paquita Salas* según sus parámetros de segmentación del análisis discursivo.

El segundo capítulo, «Discursividad y mímesis de la oralidad en *Paquita Salas*. Tras las huellas y la improvisación dialógica en la ficción televisiva contemporánea» (pp. 57-84), de la mano de Araceli López Serena, presenta el análisis de los dos fragmentos del episodio desde el estudio de las distintas formas y funciones de la sintaxis en la coloquialidad, tomando como punto de partida a Blanche-Beneviste y la óptica de la variedad concepcional de filiación post-coseriana. Nos introduce así los parámetros de los niveles del lenguaje coseriano (p. 62) y el modelo de inmediatez/distancia de Koch y Oesterreicher (p. 63) como modelos teóricos a la hora de enfrentarse a las diferentes figuras sintácticas de los fragmentos del que este volumen se ocupa.

A continuación, se sigue con el tercer capítulo, «Un acercamiento al discurso oral desde la lingüística pragmática» (pp. 85-110), del Grupo Argumentación y Persuasión en Lingüística (APL), formado por Catalina Fuentes Rodríguez, Ester Brenes Peña y Víctor Pérez Béjar. Nos adentramos pues en el terreno de la pragmalingüística y

el estudio del contexto propiamente dicho, poniendo la lupa en la coloquialidad de los fragmentos a analizar y su «fuerte dependencia con la situación comunicativa» (p. 85). Se nos presenta, asimismo, tras la presentación de los presupuestos teórico-metodológicos con los que se van a analizar las secuencias del capítulo audiovisual que nos ocupan, un análisis pragmático teniendo en cuenta las supraestructuras y macroestructuras de la situación comunicativa.

Pasamos a otro análisis desde el punto de vista pragmático, esta vez centrándonos en las estrategias de atenuación, en «La atenuación en *Paquita Salas*. Estrategias para identificar y comentar la atenuación» (pp. 111-129), del Grupo Val.Es.Co y el proyecto Es.Vag.Atenuación, compuesto por Andrea Carcelén Guerrero, Dorota Kotwica, Lissette Mondoca Becerra, Gloria Uclés Ramada y Cristina Villalba Ibáñez. En vez de un análisis de la situación comunicativa en estos fragmentos de la serie televisiva, se estudian las estrategias de atenuación, que se enmarcan en el ámbito de la cortesía y la imagen positiva y negativa de los interlocutores.

El quinto capítulo recibe por nombre «Patrones multimodales de (des)alineación conversacional» (pp. 131-155), de la mano de Inés Olza. Se estudia «la manifestación del (des)acuerdo con el otro» (p. 131), también desde la óptica de la pragmática de la Teoría de la Cortesía y la atenuación de los ataques a las imágenes sociales. El trabajo se centra en los presupuestos teóricos y metodológicos de las ciencias del comportamiento aplicados al análisis conversacional y la multimodalidad o interfaz del lenguaje verbal y no verbal (lenguaje gestual, movimientos corporales, manejo del espacio, etc.), con cuyas herramientas se analizan tres fragmentos (los dos primeros sacados de la primera escena a analizar de *Paquita Salas*, y el último sacado de la segunda escena que nos compete).

Seguidamente nos introducimos en el sexto capítulo, «Juegos enunciativos y participantes en el discurso humorístico de las *sitcoms*. Efectos propuestos y posibles interpretativos en diálogos conversacionales de *Paquita Salas*» (pp. 157-181), escrito por Elena Méndez García de Paredes y María Méndez Orense, que forman parte del Grupo El Español Hablado en Andalucía (EHA). En este caso nos adentramos en el análisis del humor (dentro de la oralidad) y los actos humorísticos en las dos escenas de *Paquita Salas*, la primera de tipo cómico y la segunda añadiendo también elementos de seriedad o dramatismo. Para el análisis de estas secuencias humorísticas se han usado los presupuestos de la Teoría polifónica de la enunciación y la perspectiva de análisis del discurso.

Terminamos con el séptimo y último capítulo del volumen, «Humor verbal y oralidad en la serie *Paquita Salas*. Un estudio pragmalingüístico» (pp. 181-199), de la

mano de Esther Linares Bernabéu y Larissa Timofeeva Timofeev, quienes forman parte del Grupo de Investigación sobre Ironía y Humor en Español (GRIALE). Se vuelve a hacer hincapié en el efecto humorístico de la serie televisiva y se analizan «los diálogos conversaciones de la serie, prestando atención a los rasgos situacionales propios de la oralidad» (p. 185). Se estudian, pues, los rasgos situacionales o contextuales de las escenas que nos ocupan y, sobre todo, el lenguaje y las herramientas humorísticas en las series de televisión, a partir del ejemplo de *Paquita Salas*.

Las perspectivas que analizarán dichos fragmentos se encuadran dentro del análisis del discurso, la pragmática, la variación sintáctica desde la sincronía, el análisis fonético y fonológico. Como ya se ha adelantado, se trata de un trabajo de corte sincrónico y actual, que da uniformidad a los trabajos aunados en sí mediante sus perspectivas o metodologías, pero, sobre todo, a través del objeto de estudio. Se analizan, en resumen, los mismos dos fragmentos a través de concepciones y rasgos de la oralidad diversas, lo cual aporta una visión integradora y conveniente al lector en cuanto a posibilidades de estudio en lo que respecta a la oralidad sincrónica y contemporánea, sea este principiante en la investigación de los enfoques actuales del análisis del discurso oral o no.

## REFERENCIAS

- Briz, A. (1998). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*. Barcelona: Ariel.
- Briz, A. (2003). La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana, en Diana Bravo (ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE* (pp. 17-86), Estocolmo: Stockholms Universitet.
- Briz, A. y grupo Val.Es.Co (2014). Las unidades del discurso oral. La propuesta Val. Es.Co de segmentación de la conversación (coloquial). *Estudios de Lingüística del Español* (35), pp. 13-73.
- Fernández Ordóñez, I. (Dir.). (2005-). *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*. <http://www.corpusrural.es> (05/06/2022)
- López Serena, A. (2007). *Oralidad y escrituralidad en la recreación literaria del español coloquial*. Madrid: Gredos.
- López Serena, A. (2014). De la oralidad fingida a la oralidad simuladora de la realidad. Reflexiones en torno a la coloquialización del discurso como estrategia mediática. *Español Actual* (102), pp. 37-75.

MAIALEN BLÁZQUEZ GONZÁLEZ

*Université de Neuchâtel*

